

IV. ANÁLISIS EDUCATIVO

SEGUNDA LLAMADA, SEGUNDA...

Pedro Gerardo Rodríguez

Numerosos maestros de educación básica volvieron a movilizarse, durante el semestre pasado, para demandar mejores condiciones laborales y económicas. Su lucha fue una especie de repetición de la desarrollada entre 1979 y 1982. En aquellas fechas habían logrado clavar un fuerte aguijón en el corazón mismo del sindicato corporativo: habían logrado poner fin a la jefatura vitalicia de Jonguitud y del grupo autodenominado Vanguardia Revolucionaria; en varias entidades habían logrado organizarse de manera *sui generis* en una Coordinadora Nacional (CNTE), la cual alcanzó hegemonía y legitimidad institucional en Chiapas, Oaxaca y Distrito Federal; lograron convertirse, de manera coyuntural, en interlocutores legítimos, pero no legales, ante la cúpula del sindicato nacional (SNTE) y de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP). Y sin embargo, a partir de 1982, el Estado mexicano y la nueva cúpula sindical, encabezada por Gordillo, reconocieron formalmente la diversidad en el interior del sindicato, desafiliaron al SNTE del partido del gobierno (PRI) e impulsaron tibios mecanismos de participación para reconquistar lealtades y encauzar protestas. Con ello, la democratización plena del sindicato pasó a constituirse en una meta que requería transitar por un largo y sinuoso camino. De manera concomitante, la irrupción de la crisis económica en el sexenio de De la Madrid, su agudización en el ocaso del salinato y la descentralización impulsada por Zedillo, replantearon la urgencia de reivindicar mejores condiciones salariales.

Las movilizaciones desarrolladas en el primer semestre de este año muestran que en la actual coyuntura permanecen intactos los problemas que deben enfrentar los maestros para alcanzar mejores niveles de vida y para democratizar la vida sindical, pero ahora profundizados por la crisis, y

complejizados por la renovación del centralismo y del control corporativo. Veamos.

1. Puebla: el flujo y el reflujo

En diciembre de 1995, los maestros poblanos iniciaron una política de paños y plantones. Pedían el cumplimiento de acuerdos establecidos en septiembre: 90 días de aguinaldo, 10 de incremento en el salario y rezonificación. Durante dos meses, la SEP estatal respondió diciendo que no contaba con recursos financieros para atender tales demandas. En febrero, los maestros recibieron muestras de apoyo de sindicatos, de la líder de la asociación estatal de los padres de familia, del personal de apoyo de la Secretaría y de numerosas asociaciones de padres. Se instalaron en el zócalo de la ciudad y tomaron diversas instalaciones del gobierno; la SEP respondió intentando confrontar a los paristas con el resto del magisterio: señaló que el plantón impidió elaborar la nómina correspondiente y que se retrasaría el pago de la siguiente quincena a los 56 000 maestros de la entidad; por su parte, y respecto a la rezonificación, el Secretario de Gobernación del estado insinuó que la solución estaba en manos de la federación pues, según informó, para satisfacer las demandas se requerían 70 millones de pesos, de los cuales el 70% debía ser sufragado con aportaciones federales. Para la demanda sobre el aguinaldo, también ofreció realizar gestiones ante la federación.

Principios de marzo, los maestros lograron el inusual y definitivo apoyo del Arzobispo de Puebla (y también presidente de la Comisión de Educación de la Conferencia del Episcopado Mexicano); el prelado se reunió con los líderes y exhortó a las autoridades a revisar el presupuesto con el fin de solucionar el problema magisterial. El 12 de ese mes, los líderes seccionales aceptaron el ofrecimiento del gobierno sobre rezonificación y un aumento de 10 días en el aguinaldo. Pero dos semanas después los maestros desconocieron a sus líderes, a quienes acusaron de firmar el convenio a sus espaldas; como medida de presión bloquearon la autopista México-Puebla. Como corolario, el SNTE desmoviliza a los inconformes suspendiendo las asambleas en las que se elegirían nuevos dirigentes seccionales.

2. El flujo se desborda

El caso poblano no fue único. La prensa nacional registró en estos seis meses movimientos magisteriales en diversas entidades del país, y por razones similares. La excepción, quizá, fue Morelos; ahí los docentes se movilizaron por motivos políticos. En efecto, numerosos maestros morelenses salieron a la calle a protestar por la detención ilegal de uno de sus dirigentes (quien también es dirigente del CUT) y por el allanamiento del local sindical a manos de policías judiciales. En Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Zacatecas, Jalisco, Sonora, Baja California, Durango... los maestros reivindicaron incrementos salariales, rezonificación y bonificaciones. Con señaladas excepciones, la respuesta de los gobiernos estatales fue la misma: carencia de recursos para atender las demandas de los maestros.

Tradicionalmente, el día del maestro había sido un ritual en el que se cantaban loas patrióticas a la función docente y, también, ocasión para que la autoridad anunciara mejorías en la situación económica del maestro. El día del maestro era un espectáculo en el que hasta el secretario general del SNTE se permitía llorar. En medio de la crisis económica del país y de la crisis de legitimidad del sindicato, el 15 mayo se convirtió en una idea fija, en un dogma para los movimientos estatales de maestros, para la dirigencia nacional del SNTE y para los grupos disidentes. Atrás quedaron los cánticos celestes a los forjadores de la patria; en su lugar quedó desnuda la pauperización y su contraparte: la terrenal reivindicación económica.

Las luchas estatales gravitaron de manera creciente sobre el ámbito nacional conforme se acercaba el 15 de mayo. En febrero, el líder nacional del SNTE declaró, en un homenaje a Bonfil, que “la exigencia de mejores salarios para el magisterio no es exclusiva de algunos grupos”. Durante el evento, algunos maestros pidieron la rezonificación y el gobernador respondió que faltaba dinero: “padecemos el mismo problema que todo el país, la Secretaría de Hacienda no ha notificado la fecha en que podemos hacerlo”. En el mismo mes, el SNTE informó que replantearía la demanda de sueldo mínimo profesional de seis minisalarios, demanda que, según algunos, había sido acordada en un pleno reciente; por su parte, la CNTE anunció su inconformidad ante la mala situación salarial de los maestros y por la insuficiente respuesta de los gobiernos estatales.

En marzo, el dirigente del SNTE señala que no se ha logrado la homologación acordada desde 1992 y que el salario ha perdido el 57% de su poder adquisitivo. Por su parte, el Consejo Nacional del sindicato concluye manifestándose por elevar el presupuesto educativo y reprocha que los gobiernos estatales pretendieron imponer programas sin consultar al magisterio. Los disidentes señalan que no participaron en la redacción de las conclusiones. A mediados del mes, la CNTE anuncia movilizaciones en el Distrito Federal para exigir incremento salarial de 100%. Cinco días después, 20 000 maestros de 19 estados marchan en el Distrito Federal. Exigen aumento de 100%, 50% de emergencia, 90 días de aguinaldo y prestaciones diversas. La SEP minimiza la movilización.

En abril, el grupo "Nuevo Sindicalismo" plantea la necesidad de secciones únicas en cada entidad, una percepción mensual de seis salarios mínimos, indexación de cualquier aumento de los minisalarios, y rezonificación. A mediados de mes se instala la comisión SEP-SNTE. Éste demanda aumento salarial "para resarcir el 50% de la caída del poder adquisitivo". Su líder advirtió que el sindicato podía verse obligado a tomar las calles para exigir un aumento a sus ingresos. A partir del 19 se intensifican las movilizaciones en Michoacán, Matamoros, Guerrero, Chiapas, el Distrito Federal y Tijuana.

A principios de mayo, el líder del SNTE critica sorpresivamente al Congreso del Trabajo. Dice que "el movimiento obrero se encuentra en la antesala de un sindicalismo auténtico ya que no tolera seguir con prácticas corporativas que reflejen la dependencia de las organizaciones a un partido político". El grupo "Nuevo Sindicalismo" y la CNTE señalan que la SEP no ha cumplido a cabalidad con los aumentos concedidos el año anterior y advierten que ante el incremento en ciernes, los gobiernos estatales podrían simular el olvido de los pagos retrasados. El primero, en un desplegado, reafirma su lucha por la transición democrática del SNTE, por la unidad y carácter nacional del sindicato, la defensa del salario profesional de los maestros, la defensa y preservación del sistema de seguridad social, y la defensa de la escuela pública. El 7 de mayo el SNTE pide a la SEP que dé a conocer tres días antes (del 15 de mayo) el porcentaje de aumento.

Una semana antes del 15 de mayo se intensifican los paros estatales en Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Coahuila, Veracruz, Aguascalientes, Tamaulipas, Jalisco, Estado de México, Sonora y, en menor medida, en el

Distrito Federal. La Unión Nacional de Padres de Familia los condena. En Michoacán radicalizan las acciones y toman el 90% de las sucursales bancarias. El día 12, representantes de 500 000 maestros de ocho estados decidieron convocar a un paro nacional indefinido, rechazando la propuesta de la SEP de un incremento de 12% a su salario. Por su parte, Zedillo admite que la crisis frenó los sueldos de los maestros y pone en marcha el programa de actualización del magisterio.

A cinco días, la prensa informa que la comisión SEP-SNTE sólo se ha reunido dos veces y que, según algunos voceros, la Secretaría de Hacienda, y no la SEP, dará la respuesta definitiva. Un participante en las pláticas filtra que el SNTE rechazó la oferta de la SEP de incrementar 10% el salario y 5% las prestaciones. Por su parte, el líder del SNTE informa que el sindicato rechazará un alza salarial menor de 27%. Por su parte, la CNTE llama a paro de labores y dice que hay cerrazón tanto de la SEP como del SNTE. En el Congreso, los partidos políticos se solidarizan retóricamente con las demandas de los maestros: “México no podrá tener una enseñanza de calidad —dice algún representante en la tribuna— si sus maestros están mal pagados”. Los maestros disidentes inician un paro indefinido en Guerrero; paran 5 000 maestros en Tamaulipas y 38 000 en Chiapas.

El 15 de mayo se anuncia aumento del 22%: 12% al salario y 10% a prestaciones. Se acuerda también la re zonificación y recursos para la carrera magisterial. En los días siguientes, inician paro indefinido en Guerrero, bloquean la Autopista del Sol y trasladan su plantón al Distrito Federal; los maestros de Morelos bloquean las calles de Cuernavaca, se generalizan las protestas en Tamaulipas y Sonora, y se decreta paro en Tlaxcala. Por su parte, el líder del SNTE dice que no es con paros como se lograrán acuerdos; señala que el incremento equivale a 3.5 salarios mínimos; autoridades tamaulipecas anuncian sanciones para los paristas; en Guerrero se ofrecen bonos de \$450 y en Chiapas apoyos adicionales.

¿Cuánto representó el aumento? El diario *Reforma* publicó el siguiente estudio, con datos de maestros del Distrito Federal, los que quedaron ubicados en la zona salarial 2 y corresponden al promedio nacional:

ANÁLISIS DE 1996-1

Antes del aumento

Salario	1 427	pesos mensuales
Prestaciones	569.32	pesos mensuales
Descuentos	327.36	(impuestos, seguridad social, cuota sindical)
Total	1 669.96	
Equivalencia en términos brutos	2.9	salarios mínimos
Equivalencia en términos reales	2.4	salarios mínimos

Después del aumento

Salario	1 598.24	pesos mensuales
Rezonificación	94.18	
Prestaciones	711.02	pesos mensuales
Descuentos	402.89	(impuestos, seguridad social, cuota sindical)
Total	2 001.55	
Equivalencia en términos brutos	3.5	salarios mínimos
Equivalencia en términos reales	2.9	salarios mínimos

Fuente: *Reforma*, 19 de mayo de 1996, p. 19.

El 20 de mayo la prensa informa que el plantón en el edificio de la SEP cumple 12 días. Están presentes representantes de Michoacán, Morelos, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal; continúan las movilizaciones en cinco estados. Dos días después marchan a la Secretaría de Gobernación en demanda de diálogo.

Al día siguiente agreden a maestros en Acapulco cuando se alistaban para trasladarse al Distrito Federal. En la ciudad de México los granaderos impiden violentamente que los maestros marchen a los Pinos; 10 de ellos son internados en hospitales. En los días siguientes, el secretario de gobierno, Salazar Toledano, exculpa a los granaderos diciendo que los policías fueron agredidos por un grupo "no identificado". EL SNTE nacional condena la agresión y luego el seccional señala que las razones de la movilización son justas pero que no comparten los métodos; exigen esclarecer los hechos. El titular de la SEP señala que la exigencia de incrementar en 100% el

salario es imposible de cubrir y que el gobierno ha otorgado lo mejor que ha podido, hasta el límite de sus alcances.

El 26 de mayo los líderes magisteriales anuncian paro indefinido en el Distrito Federal, pero tiene escasa respuesta en las escuelas; diversas organizaciones repudian la agresión y se anuncian acuerdos en Chiapas y Michoacán. No obstante, se inician tomas de sucursales bancarias en tres entidades. Por su parte, la SEP exhorta a dialogar por vías institucionales y se anuncia el cese del jefe de la policía, responsable de la agresión a los maestros. A finales de mayo continúan las marchas y los plantones en diversas ciudades del país. El CEN del SNTE dice que está concluida la negociación.

Al iniciar junio, la CNTE intenta tomar embajadas y 70 000 maestros marchan del zócalo de la ciudad de México y a los Pinos. Una comisión es recibida y ahí se acuerda la negociación con la SEP; posteriormente, la CNTE se reúne con el titular de la Secretaría. Finalmente, la CNTE abandona su demanda de aumento salarial, acepta ofertas de aguinaldo, prima vacacional, estímulos al trabajo docente y acuerda el establecimiento de mesas de negociación en 11 entidades del país; concluyen las movilizaciones y se pone fin al plantón de 18 000 maestros frente a la SEP. En días posteriores, la prensa da cuenta de forcejeos y acuerdos diversos en las mesas de negociación.

¿Estas luchas son algo más que anécdotas de la crisis? ¿Son algo más que una reiteración de las movilizaciones realizadas entre 1979 y 1982? ¿Son signos que permiten presagiar el futuro del sindicato más grande del país? A mí, simplemente, me revela una nueva trama de relaciones que condicionan el futuro previsible del sindicato y que le plantean nuevos retos, tanto a su democratización interna como a su capacidad de negociar mejores condiciones laborales para sus agremiados. Hela aquí:

3. El bumerang y el avestruz

El caso poblano muestra, de manera paradigmática, las nuevas relaciones entre el sindicato y los gobiernos estatales. Se trata de un movimiento con base magisterial auténtica y con dirigentes "institucionales" compelidos a encabezar movimientos de reivindicación cada vez más intensas. Ya no basta, como antaño, que la dirigencia nacional del SNTE acordara con el ejecutivo federal las prestaciones y salarios de los maestros. Ante la crisis y el grave deterioro en el nivel de vida, las secciones estatales del sindicato

tendrán que enfrentar, de manera local, la presión de los agremiados por mejores condiciones y consecuentemente estarán obligados a encabezar movimientos de reivindicación si no quieren ser rebasados. Llama la atención que en Puebla los maestros no se aislaron; al contrario, tuvieron amplios e inusitados apoyos que obligaron al gobierno estatal pasar de la política del avestruz a la de negociación. Los maestros poblanos no estuvieron satisfechos con la gestión de sus líderes (de hecho apenas lograron una pequeña parte de lo que demandaron durante meses) e intentaron desconocerlos, pero el aparato sindical reaccionó con un viejo y conocido truco del corporativismo mexicano: aplazar indefinidamente las elecciones de nuevos dirigentes. No hay duda de que durante el movimiento se quebró la relación entre líderes y movimiento, entre dirigentes y base magisterial. Ahí está la clave para entender por qué su amplia movilización y las simpatías que suscitó entre diversos sectores se tradujeron a la postre en tan magros resultados.

El caso de Puebla plantea una cuestión central: ¿cuál es la capacidad de respuesta que tienen actualmente los gobiernos estatales frente a las demandas de los maestros? Recuérdese que al principio el gobierno de Barlett insistió en que no tenía recursos, pero luego, conforme la movilización de los maestros se diversificaba y se fortalecía, el argumento fue que la federación no cubría sus aportaciones. Ello plantea sin más la pregunta de quién o quiénes son los interlocutores de los maestros estatales.

Vicente Fox, gobernador panista de Guanajuato expuso, con su peculiar estilo, dos aristas del asunto: a) la política que prioriza la inversión privada y restringe el gasto público y b) la concentración de recursos en la hacienda federal. Dijo en enero a unos normalistas que le solicitaban apoyos: “A todos se nos ha ido reduciendo considerablemente las fuentes de ingresos, por lo que para poder atender las necesidades de la educación se requiere primero rescatar la economía”. Y les indicó que pediría mayores apoyos federales “ya que el gobierno federal se queda con la tajada de león, mientras que los estados y municipios reciben poco, por lo que sólo hay de dos sopas: o el gobierno federal invierte en el estado, o le transfiere recursos para resolver sus problemas”. Los gobernadores de origen priísta han sido, por supuesto, más discretos y sutiles; pero en este semestre casi todos, priístas y panistas optaron por enterrar la cabeza cada vez que escucharon las demandas de los maestros, y otear desde ahí los aromas del

erario federal. De manera que en esta época de crisis y de intentos de descentralización, los reclamos locales tendieron a regresar como *bumerang*, al ámbito nacional.

En lo general, el magisterio y su representación sindical viven en carne propia la disolución del Estado benefactor y la crisis del naciente Estado modernizador. En efecto, la reforma modernizadora del Estado, que se impulsa desde hace tres sexenios, ha resultado con saldos negativos para las finanzas estatales y para los bolsillos de los maestros. El Estado benefactor poseía capacidad de respuesta a las demandas salariales a costa de centralizar las decisiones, solapar ineficiencias y reforzar tanto las inequidades regionales como las lealtades políticas; el Estado modernizador, en cambio, urdió el adelgazamiento de funciones y la descentralización de recursos y decisiones en aras de un crecimiento económico que terminó por revelar crudamente su carácter desigual y excluyente con los efectos del “error de diciembre”. El Estado de bienestar fue suprimido con golpes de mano, sin consultar a sus beneficiarios políticos, pero el corporativismo sindical que le caracterizaba pervive adaptándose, tambaleante, a los temas y ritmos que le imponen las nuevas circunstancias. El corporativismo sindical no sólo ha tenido que maquillar su rostro frente al poder de la disidencia interna, sino que ha tenido que crearse uno nuevo para confrontarse con la alternancia política.

La alternancia política ha tenido efectos, naturalmente, sobre las relaciones corporativas del sindicato de maestros. El acceso de Acción Nacional a las gobernaturas de cinco entidades plantea el rompimiento de la vieja verticalidad del sindicato, y una redefinición de las tramas tradicionales de poder. La alternancia ha requerido de nuevas relaciones entre gobierno del estado y el sindicato de maestros, entre la nueva institucionalidad y el Ejecutivo Federal. El gobierno de Barrio en Chihuahua muestra sin disimulo las necesidades que afloran con la alternancia del poder: a) la necesidad de actuar contra la ineficiencia administrativa del sector y la corrupción institucionalizada, distinguiendo la base de la cúpula sindical; b) la necesidad de acordar con las secciones estatales la homologación, los aumentos salariales y, sobre todo, la rectoría de la política educativa; c) la necesidad de replantear la negociación de recursos federales para hacer frente a las demandas de los maestros.

4. Las condiciones para la democracia sindical

Durante varias décadas, un amplio sector del magisterio fue la punta de lanza de la antidemocracia: muchos maestros jugaron un triste papel en el fortalecimiento del autoritarismo mediante la promoción del partido del gobierno. Su organización sindical fue, durante mucho tiempo, modelo del corporativismo que aún hoy caracteriza al Estado mexicano; su líder máximo, Jonguitud, era el prototipo del político caciquil mexicano. Corporativismo y “Estado de bienestar” eran mutuamente funcionales. El primero servía como correa de transmisión para garantizar la lealtad incondicional y el control de la disidencia política en el seno del magisterio; a cambio, recibía prebendas políticas, como senadurías, diputaciones, gubernaturas y cargos en la SEP. Mediante esta alianza, la cúpula del sindicato llegó a tener el control de enormes recursos y una injerencia decisiva en la política educativa del país, particularmente en la educación preescolar, primaria y secundaria.

El fin del jonguitudismo coincidió con la crisis del Estado de bienestar. El corporativismo funcionó mientras gobierno y sindicato contaron con recursos económicos suficientes para distribuirlo, diferencialmente, entre los agremiados. Con la crisis económica y el correlativo ajuste de las finanzas públicas surgió, irrefrenable, el descontento y la movilización de los maestros para democratizar el SNTE. Después de una década de luchas intersindicales, particularmente en los estados del centro y sur de la República, el 23 de abril de 1989, aprovechando la oleada democrática que sacudió el país un año antes, las movilizaciones magisteriales lograron desplazar a Jonguitud de la dirección del sindicato.

La reivindicación económica trajo al seno del sindicato el asunto de la democracia. La posibilidad de mejorar las condiciones de vida corrió pareja con el reto de lograr autonomía frente a la política del gobierno federal, frente a los gobiernos estatales y frente al partido del gobierno. Y ello suponía la auténtica representatividad de los dirigentes nacionales y seccionales mediante elecciones equitativas y para la defensa de los agremiados; requería también la elaboración de mecanismos para garantizar la pluralidad y el derecho a la disidencia. En lo formal, la democratización del sindicato significaba y significa poner fin, por un lado, a la subordinación del sindicato frente a la política del Ejecutivo —llámese gobierno federal, gobiernos estatales o SEP— y, por otro, a la asociación clientelar con el

partido del gobierno. Significaba, además, reconocer institucionalmente la existencia de corrientes y de disidentes.

La unanimidad no es posible en un sindicato tan grande y diverso como el magisterial. Y menos la unanimidad del silencio y la intimidación propias del jogitudismo. Esa lección la han aprendido, con rezongos y lentitud, los dirigentes actuales. Han reconocido que el voto es el rasgo distintivo de la elección de dirigentes y han reconocido que la pluralidad debe ser un rasgo característico del sindicato. A tono con ello, a finales de febrero, el líder nacional del SNTE hizo un acto público de fe democrática: “somos testigos de la necesidad de ampliar y fortalecer nuestra vida democrática, de proporcionar condiciones para la promoción del diálogo, la tolerancia y la edificación de consensos, en el marco de un estado de derecho y de pleno respeto a las libertades”. Con todo, la reciente negociación mostró en los hechos que su idea de la democracia es reducida. Parece que la actual dirigencia tiene en mente una democracia acotada a las formas, delimitada por una relación en extremo respetuosa con el ejecutivo, pragmática con la Secretaría y dosificada según las presiones y las demandas de los disidentes.

Muy distinta es la noción de democracia de la CNTE. La Coordinadora surgió como un auténtico movimiento democratizador frente a los controles del jogitudismo y de la burocracia del sector educativo. Ellos tienen una idea radical de democracia en la que “la base magisterial” manda y los dirigentes obedecen. La CNTE rechaza el clientelismo, la corrupción, la subordinación al gobierno y postula una nueva identidad del magisterio. ¿Se trata de una imagen ideologizada y de una práctica sobrepolitizada, como algunos acusan? En todo caso, los fantasmas del asambleísmo y del desánimo han rondado a la CNTE ahí donde es mayoría.

Bobbio decía que la única forma de entenderse cuando se habla de democracia es considerar que está caracterizada por un conjunto de reglas que establece *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo *qué* procedimientos. Parafraseándolo, puede decirse que la única forma de entenderse cuando se habla de democracia en el SNTE es considerar quién negocia y bajo qué procedimientos.

¿Quiénes estaban autorizados a tomar decisiones en la reciente negociación con la SEP? Por el lado del magisterio, la cúpula del SNTE tomó la decisión de aceptar incrementos salariales que no correspondían a los

acuerdos de su pleno reciente, ni a sus declaraciones públicas, ni a las expectativas de los sindicalizados. En su último Congreso, el pleno del sindicato había acordado exigir un incremento salarial que resarciera la capacidad adquisitiva del salario, el cual estimaron en seis salarios mínimos. Durante el periodo de negociación, los disidentes indicaron su marginación del proceso de negociación y alertaron que la dirigencia asistía a las negociaciones sin señalar un determinado porcentaje de incremento salarial. Es decir, que la cúpula sindical no cumplió con el requisito mínimo de presentar las demandas de sus agremiados y representar sus intereses.

¿Quiénes eran los interlocutores por el lado del gobierno? Poco antes de anunciarse el incremento al salario, la Secretaría de Hacienda había anunciado un ajuste al presupuesto de educación, que sin duda alguna tendría efectos sobre los montos posibles a negociar. Asimismo, algunos gobernadores, tanto del PRI como del PAN habían señalado que sus respectivas entidades carecían de recursos para enfrentar los reclamos de incremento de sueldos, de homologación y de rezonificación de los maestros. De manera que existían, prácticamente, tres agentes fundamentales: la Secretaría de Hacienda, que fijó los topes posibles de negociación, según la restrictiva política de gasto público actual, la Secretaría de Educación Pública, responsable de la programación y ejecución del gasto en el sector, y los gobiernos estatales, que destinan cantidades diferenciales en la educación y que, además, tienen estilos particulares de negociación.

Pero la democracia sindical requiere, adicionalmente, que los docentes tengan alternativas reales de elección y estén en condiciones de seleccionar entre una u otras a nivel local. Y ello no parece posible en el corto plazo. La incipiente y *sui generis* democracia sindical del SNTE ha creado "cotos" de los "institucionales" y los "democráticos". Pero la polarización entre los integrantes de la CNTE y los "institucionales" apenas y logra esconder la emergencia de grupos que no se atienen netamente a ninguno de los dos. Tal es el caso de "nuevo sindicalismo", que propaga por una "democracia eficaz", es decir, capaz de impulsar reivindicaciones institucionales pero mediante la negociación efectiva; además, movimientos como el de Puebla revelan las posibilidades y limitaciones de dirigencias "institucionales" que deciden ponerse a la cabeza de los agremiados; simultáneamente, la "omnicracia" postulada inicialmente por la CNTE se ha redefinido en la entidades como Michoacán, Oaxaca y Chiapas, donde existe

fuerte presencia perredista, así como corrientes de maestros que se proclaman “independientes”. Los propios independientes o “libres” se han convertido, a su manera, en corriente de opinión. Adicionalmente, los triunfos panistas en Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco —que no son bastión de la CNTE— también han redefinido las posibilidades de la democracia sindical en las secciones respectivas.

El ideal de un movimiento “de las bases magisteriales” es cada día más un anhelo ubicado en el lejano país de Utopía. La democracia en el seno del sindicato de maestros es un asunto de grupos que disputan la dirección. La democracia real, la cruda, se revela cada vez más, entre jalones y rezongos, como acuerdo de grupos, lo cual nada tiene que ver con la representación proveniente de los votos y sí, cada vez más, con la expresión de intereses.

5. Un breve colofón

La lucha del semestre anterior reveló, de nueva cuenta, que la posibilidad de mejores niveles de vida no sólo está condicionada por el contexto de la crisis económica, sino que también depende de la compleja trama de relaciones entre los procesos de democratización del sindicato y los de descentralización del aparato educativo. Reveló que la movilización por mejores condiciones germina descentralizadamente en aquellas entidades donde el sindicato nacional ha dejado de operar como correa de transmisión. También reveló que las luchas magisteriales a nivel estatal florecen en acuerdos con las autoridades, como en el periodo 1979-1982, cuando se concentran en el Distrito Federal. La prevalencia de las dinámicas económicas y de las estrategias gubernamentales son, acaso, un presagio de que en el futuro previsible el nivel de vida de los maestros estará condenado a la pauperización creciente.

Este gobierno ha postulado que la educación básica es prioritaria, ha señalado la importancia de preservar el gasto público destinado al sector y, en particular, la necesidad de mantener el poder adquisitivo de los maestros. Asimismo, la reforma curricular en marcha postuló la revalorización de la función magisterial y el papel protagónico de los docentes en la modernización educativa del país. Tales postulados no se han reflejado en los presupuestos destinados al sector. Y es sintomático que la reforma curricu-

lar no haya incluido, desde sus inicios, acciones de apoyo a la labor docente. El Estado corporativo, es decir, gobierno y cúpula sindical, que glorificaron durante años el quehacer patriótico del maestro, ahora pagan con descrédito las consecuencias: cada 15 de mayo han de enfrentar una andanada de demandas para las cuales carecen de respuesta.

Por su parte, el movimiento democrático de los maestros no ha logrado llenar los espacios en los que se ejerce el poder, digamos las supervisiones, los consejos de participación y los consejos técnicos escolares. Y aquí se puede hablar más de incongruencia que de falta de realización. El movimiento democratizador surgió y se desarrolló considerando al maestro de manera gremial y no en tanto docente con retos didácticos; o mejor dicho, surgió para atender la dimensión gremial de la docencia y no la técnico-pedagógica. El movimiento democratizador ha operado en el terreno de la reunión sindical y de las relaciones de trabajo, pero no en el del aula. Se ha confrontado con la burocracia sindical y con la burocracia del sector educativo, pero no con la lógica de la política educativa ni con la del currículo. A éstos, los rechazó de cuajo y creyó exorcizarlos tildándolos de neoliberales. He ahí sus límites. He ahí sus retos.

El movimiento magisterial de 1979 fue la primera llamada de atención para el país. Pero ni el país ni la autoridad educativa se dignaron voltear la cabeza y atender el reclamo de los maestros; tampoco atendieron sus requerimientos pedagógicos de manera coherente y con suficiencia. El movimiento de este año es una segunda llamada de atención: los maestros siguen ahí, demandando y esperando. Tal vez la tercera sea la vencida, tal vez a la tercera llamada en verdad empiece la función...